



Dirección General
Económico Financiera

Paseo de la
Castellana, 278-280
28046 Madrid
España

Tls. 91 348 81 00
91 348 80 00
Fax 91 314 28 21
91 348 94 94
www.repsolypf.com

Madrid, 16 de junio de 2006

De conformidad con lo acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada en el día de hoy, Repsol YPF, S.A. distribuirá un dividendo bruto complementario correspondiente al ejercicio 2005 por un importe de 0,30 Euros por acción. El pago a los señores accionistas se realizará el 5 de julio de 2006 a través de las entidades depositarias de sus títulos.

El importe del dividendo se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que la Sociedad de gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR) pone a disposición de dichas entidades.